

Programas y Beneficios: SEGURIDAD PUBLICA

Seleccione Subsidio o Beneficio FNSP14-AC-127, VILLA LOS CEREZOS PROTEGIDA CON ALARMAS COMUNITARIAS

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependenci a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO	DECLARACION JURADA DE INHABILIDADES, ROL UNICO TRIBUTARIO, CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS, ANTECEDENTES POLICIALES Y DE PROBLEMATICAS EN MATERIAS DE CONVIVENCIA VECINAL.	\$ 26.636.270.-	01/07/2014, CONVENIO POR 8 MESES	INDICADORES DELICTUALES DEL BARRIO, VICTIMIZACION, PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y ACTIVIDADES ASOCIADAS A DELITOS EN EL ESPACIO PUBLICO Y PRIVADO.	NO APLICA	REDUCIR LA PERCEPCION DE TEMOR, VICTIMIZACION E INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS PERTENECIENTES A LA JUNTA DE VECINOS N° 29 DE LA CIUDAD DE TALCA MEDIANTE LA INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS Y LA CREACION Y AUTOGESTION DE COMITES VECINALES DE SEGURIDAD.	DECRETO	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CODIGO FNSP14-AC-127 EN EL MARCO DEL FONDO DE GESTION DE GESTION EN SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2014 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.	DECRETO ALCALDICIO N° 6251.	04.12.2014	NO APLICA	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS: 8000 BENEFICIARIOS DIRECTOS.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SONIA LOLAS MAGNA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA
COORDINADORA MUNICIPAL